FACULTAD DE SALUD PUBLICA Y NUTRICION

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

FACULTAD DE SALUD PUBLICA Y NUTRICION

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

CONTENIDO:

Dictamen de los Auditores

Estado de ingresos y egresos

Notas al estado de ingresos y egresos

R Cárdenas y Cía., S.C.
Contadores Públicos y Consultores

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Al H. CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

Opinión

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Salud Pública y Nutrición de la Universidad Autónoma de Nuevo León** (la Entidad), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos adjunto, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes los movimientos de fondos de la Entidad, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, de conformidad con las prácticas contables particulares descritas en la Nota 2 de dicho estado financiero.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección de "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Etica Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Etica Profesional) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho Código de Etica Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Base de preparación contable

Según se explica en la Nota 2, el estado financiero que se acompaña fue preparado sobre la base de efectivo, por lo cual los ingresos y egresos se reconocen efectivamente cuando son cobrados o pagados. El estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Salud Pública y Nutrición de la Universidad Autónoma de Nuevo León,** está preparado para ayudar a que la Entidad cumpla con los requisitos normativos de la misma y en consecuencia, puede no ser adecuado para otro fin. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de dicho estado financiero, sobre la base de efectivo y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación del estado financiero, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar operando como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en operación, a menos que la Administración tenga la intención de liquidarla o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de su información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte un error material cuando, éste exista. Los errores pueden surgir de un fraude o error y son considerados materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que en el caso de una desviación material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestación intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o a la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado de las políticas contables aplicadas, así como las revelaciones hechas por la Administración.

- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos encontrados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

R CÁRDENAS Y CÍA., S.C.

R CARDENAS Y CIA., S.C.

CPC RAMON CARDENAS MARROQUIN

San Pedro Garza García, N.L.
13 de enero de 2023

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE SALUD PUBLICA Y NUTRICION

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

I N G R E S O S		E G R E S O S	
CUOTAS	$ 1,656,385	MATERIALES Y SUMINISTROS	$ 6,748,139
COLEGIATURAS	21,631,615	SERVICIOS GENERALES	27,112,817
SERVICIOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES EDUCACIONALES	188,246	VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS	858,706
PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS PUBLICOS	1,938,722	INVERSION EN BIENES MUEBLES	3,685,730
PRODUCTOS FINANCIEROS	60,027	INVERSION EN BIENES INMUEBLES	6,136,483
INGRESOS DE ENTIDADES AUXILIARES	9,309		
OTROS INGRESOS	11,760,105		
Total de ingresos	37,244,409	Total de egresos	44,541,875
		INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	51,913
		DISMINUCION EN CUENTAS POR PAGAR	9,966
SALDO EN CAJA Y BANCOS AL INICIO DEL PERIODO	25,848,248	SALDO EN CAJA Y BANCOS AL FINAL DEL PERIODO	18,488,903
	$ 63,092,657		$ 63,092,657

Las Notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

DR. MANUEL LOPEZ CABANILLAS LOMELI
COORDINADOR

CP JESSICA MARIN DUQUE
CONTADORA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
FACULTAD DE SALUD PUBLICA Y NUTRICION

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA 1. NATURALEZA Y FINES DE LA ENTIDAD

La Facultad de Salud Pública y Nutrición de la Universidad Autónoma de Nuevo León (la Facultad), es una institución con el objetivo de formar profesionales de la nutrición, posgraduados e investigadores en salud pública, con principios y valores, conscientes de su entorno global y comprometidos con el desarrollo sustentable para trascender en la salud y bienestar de la sociedad.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Es política de la Facultad, el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan. Por lo anterior, los ingresos, aportaciones, aplicaciones patrimoniales y los egresos, se reconocen cuando se reciben o se pagan, respectivamente.

NOTA 3. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS INGRESOS

a) CUOTAS

Están constituidas por los cobros efectuados a los alumnos, y se integran por los siguientes conceptos:

Certificado académico administrativo de egreso Lic. EGEL	$ 637,238
Expedición de documentos	363,055
Aportación biblioteca licenciatura	205,520
Derecho a examen	187,250
Multas y servicios	156,300
Duplicados de documentos	123,120
Derechos de incorporación	57,680
Certificación académica administrativa de egreso posgrado	55,180
Aportación biblioteca posgrado	26,997
Horas de computación	8,125
Credencial para biblioteca	450
Devolución de cuotas	50
	(164,580)
	$ 1,656,385

b) COLEGIATURAS

Corresponden a los cobros realizados a los estudiantes relacionados con su participación en programas académicos regulares por los siguientes conceptos:

Cuota interna ingreso-reingreso	$ 17,406,316
Cursos de verano	2,618,615
Examen de regularización	1,321,174
Inscripciones estudios superiores	213,900
Inscripciones y cuotas escolares	71,610
	$ 21,631,615

c) SERVICIOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES EDUCACIONALES

Representa los ingresos derivados por actividades de docencia, investigación y servicios a la comunidad que, de manera secundaria, genere un servicio o bien que pueda ser vendido a los estudiantes, profesores, empleados y público en general, y se integra de la siguiente forma:

Servicios profesionales en clínicas y laboratorios	$ 181,145
Otros servicios profesionales	7,101
	$ 188,246

d) PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS PUBLICOS

Corresponde a los ingresos obtenidos por realizar actividades específicas contratadas, así como por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la UANL y se integra como sigue:

Aportaciones de la Tesorería General de la UANL	$ 6,377,850
Proyectos	2,978,876
Devolución de proyectos	(1,040,154)
Devolución por aportaciones	(6,377,850)
	$ 1,938,722

e) PRODUCTOS FINANCIEROS

Comprende los ingresos por intereses obtenidos de Instituciones Financieras, así como por préstamos personales, y se integra de la siguiente forma:

Intereses ganados	$ 57,927
Intereses por préstamos personales	2,100
	$ 60,027

f) INGRESOS DE ENTIDADES AUXILIARES

Corresponde a los ingresos generados por las unidades organizacionales creadas con el propósito de ofrecer en venta de bienes y servicios auxiliares o secundarios, y se integra como sigue:

Cuota recuperación por papelería y material didáctico	$ 9,309

g) OTROS INGRESOS

Están representados por los ingresos extraordinarios, y se integra de la siguiente manera:

UDESA	$ 4,678,558
FTSYDH	3,838,972
Prepa 7 (puentes y oriente)	1,806,334
Otros ingresos	768,453
Congreso FASPYN	259,629
Tienda de nutrición FASPYN	251,895
Sobrante de cheques	117,293
Cancelación de cheques ejercicios anteriores	38,971
	$ 11,760,105

NOTA 4. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS EGRESOS

a) MATERIALES Y SUMINISTROS

Corresponde a las erogaciones realizadas para cumplir con sus actividades diarias como institución de enseñanza, y se integra por los siguientes conceptos:

Materiales y útiles	$ 4,774,912
Instrumentos y refacciones	502,504
Materiales de limpieza	452,185
Alimentos	291,696
Combustibles y lubricantes	224,519
Materiales para mantenimiento de inmuebles	219,146
Artículos decorativos	194,474
Materiales para impresión y reproducción	51,121
Productos farmacéuticos y químicos	21,273
Artículos deportivos	16,309
	$ 6,748,139

b) SERVICIOS GENERALES

Se integra por los siguientes conceptos:

SERVICIOS BASICOS

Teléfonos	$ 57,572
Servicios de internet	11,675
	69,247

SERVICIOS DE LABORATORIO Y TALLER DE MANTENIMIENTO

Servicios de mantenimiento de inmuebles	$ 2,683,863
Servicios de talleres externos	710,268
Servicios de laboratorio de fotografía y cinematografía	249,400
Servicios de laboratorio externo	27,709
	3,671,240

SERVICIOS ARRENDAMIENTO Y DIVERSOS

Renta de inmuebles	52,220
Servicios de lavandería	18,720
Fletes y maniobras	5,215
	76,155

OTROS SERVICIOS COMERCIALES

Cuotas de afiliación e inscripción	420,455
Gastos de financieros y comisiones bancarias	151,306
Seguro de responsabilidad patrimonial	43,413
Gastos de trámite ante dependencias gubernamentales	10,191
	625,365

SERVICIOS DE ASESORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACION

Asesorías por servicios internos	10,672,564
Estímulos PDI al personal administrativo, técnico e intendencia	7,425,071
Ayuda social por cursos	10,800
Honorarios por servicios profesionales	4,000
Retenciones trasladadas a Tesorería General UANL	2,266
	18,114,701

SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION

Difusión y publicidad	212,419
Gastos para ediciones e impresiones	146,479
	358,898

APOYO PARA ACTIVIDADES

Apoyo para organizar y/o asistir a eventos	662,995
Atención al personal	491,593
Atención a visitantes	29,182
	1,183,770

OTROS

Congreso de nutrición FASPYN	$ 614,904
Desechables	376,943
EGEL	365,038
Tienda de nutrición	309,488
Otros gastos	309,067
Uniformes	281,629
Atención a estudiantes	242,455
Certificación	153,120
Exámenes médicos	117,137
Sobrante de cheque licenciatura	86,450
Renta mobiliaria	55,883
Titulación	40,120
Pasajes urbanos	30,318
Sobrate de cuentas puente	16,458
Sobrante de del centro acuático	14,431
	3,013,441
	$ 27,112,817

c) VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS

Comprende los egresos por gastos de viaje, y se integra por:

Viáticos y pasajes	$ 858,706

d) INVERSIONES EN BIENES MUEBLES

Se integra por las adquisiciones de bienes muebles en:

Equipo especializado	$ 2,896,689
Mobiliario	506,560
Equipo diverso	256,888
Acervo cultural	25,593
	$ 3,685,730

e) INVERSIONES EN BIENES INMUEBLES

Están representados por las adquisiciones de bienes inmuebles realizadas en:

Construcción en áreas administrativas	$ 6,136,483

NOTA 5. INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se originan principalmente por préstamos Y anticipos de sueldos. El incremento en el período fue determinado de la siguiente manera:

Saldo inicial	$ 3,500
Saldo final	55,413
Incremento	$ 51,913

NOTA 6. DISMINUCION EN CUENTAS POR PAGAR

El saldo en las cuentas por pagar se genera principalmente por los adeudos del seguro médico EMME, por las cuota de sociedad de alumnos, asi como los traspasos que realiza la dependencia a la Tesorería General de la UANL con el objetivo de que se elabore la factura solicitada por un tercero. La disminución en el período fue determinado de la siguiente manera:

Saldo inicial	$ 481,742
Saldo final	471,776
Disminución	$ 9,966

NOTA 7. ENTORNO FISCAL

La Facultad, al ser parte integrante de la Universidad Autónoma de Nuevo León, no es sujeta del impuesto sobre la renta, por ser ésta un organismo descentralizado del Gobierno del Estado. La Ley del Impuesto Sobre la Renta establece que estos organismos sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales en los términos de dicha Ley.

DR. MANUEL LOPEZ CABANILLAS LOMELI
COORDINADOR

CP JESSICA MARIN DUQUE
CONTADORA